

V Open
Ciudad de Oviedo
Del 10 al 18 de Marzo.
Bowling Santa Cristina, A Coruña.

Organiza: Club Bowling Strike de Oviedo



Al ser un torneo homologado por la A.E.C.B., para competir en él, es imprescindible, pertenecer a algún club asociado de la A.E.C.B., que participe en torneos oficiales, estar en posesión del carné de Jugador de la Asociación Española de Clubes de Bowling, para la temporada 2.006 – 2.007 y tener al menos 16 años.

Se celebrará en la bolera SANTA CRISTINA, en la Coruña.

SERIES DE JUEGO.-

Sábado 10 de Marzo:	10:00 Horas	35 Jugadores
Domingo 11 de Marzo:	10:00 Horas	35 Jugadores
Lunes 12 de Marzo:	21:00 Horas	35 Jugadores
Martes 13 de Marzo:	21:00 Horas	35 Jugadores
Miércoles 14 de Marzo:	21:00 Horas	35 Jugadores
Jueves 15 de Marzo:	21:00 Horas	35 Jugadores
Viernes 16 de Marzo:	15:00 Horas	35 Jugadores
	18:00 Horas	35 Jugadores
	21:00 Horas	35 Jugadores
Sábado 17 de Marzo:	09:00 Horas	35 Jugadores
	12:30 Horas	35 Jugadores
	16:00 Horas	35 Jugadores
	19:30 Horas	35 Jugadores
Domingo 18 de Marzo:	10:00 Horas	Final
	14:00 Horas	Premios

NORMATIVA DE JUEGO.-

Art. 1º.- El torneo se jugará en la modalidad de hándicap, que será el oficial de la A.E.C.B. para el VII Circuito Nacional.

En el caso de no aparecer en dicho listado, el hándicap se le sacará de las seis partidas de la serie clasificatoria, en el caso de reengancharse se sacaría la media de todos los reenganches y de la serie clasificatoria. Si aparece en el listado porque tiene promedio pero no hándicap, se sacará éste de hacer la media entre el promedio de la temporada pasada y el obtenido en la serie clasificatoria o reenganche, según el caso.

Art. 2º.- Se aplicará el Reglamento de la W.T.B.A., que estará a disposición de los jugadores, en la instalación de juego, por si desean realizar alguna consulta. Por lo tanto está prohibido: Fumar, Comer o Tomar bebidas alcohólicas durante la celebración de las series y en cualquier caso nunca se podrá realizar dentro de la zona de pistas.

Art. 3º.- Se jugará preferentemente con la indumentaria del Club al que se pertenece, estando terminantemente prohibido jugar en vaqueros, pantalón corto para los hombres y gorra para cualquier participante.

Art. 4º.- Los empates, en la fase de clasificación, se resolverán empleando el siguiente criterio:

- Ganará el menor handicap.
- Ganará la menor diferencia entre máxima y mínima partida.
- Ganará la mejor partida, segunda mejor partida,..... etc.

Art. 5º.- Se jugarán dos series de tres partidas, cambiando dos pares de pistas a la derecha después de la primera serie.

Art. 6º.- En la fase clasificatoria, las pistas se asignaran por sorteo, en la fase final sorteará pistas el primer clasificado de la fase previa y el resto se colocarán a la derecha de él siguiendo el orden de clasificación.

Art. 7º.- Se permiten dos reenganches por jugador, si bien a la hora de jugar, y ante falta de espacio en las pistas, tendrán preferencia las primeras series sobre las de reenganche, aplicándose esta normativa por riguroso orden de inscripción.

Art. 8º.- Pasarán a disputar la siguiente fase los 4 primeros clasificados a scratch, las 4 primeras clasificadas a scratch y los 20 primeros clasificados con hándicap. Si un

jugador no se presenta a disputar la final, no podrá ser sustituido por ningún otro, ya que tiene asignada una cantidad económica por la simple clasificación.

Art. 9º.- Los 28 clasificados, partiendo de cero bolos, jugarán dos series de tres partidas, cambiando dos pares de pistas a la derecha después de la primera serie. Sorteará pista el primer clasificado de la fase previa.

FASE FINAL.-

Los ocho primeros clasificados con hándicap de esta 2ª fase jugarán enfrentamientos, según el siguiente cuadro:

- A) 1º clasf. Contra 8º clasf;
- B) 2º clasf. Contra 7º clasf.
- C) 3º clasf. Contra 6º clasf.
- D) 4º clasf. Contra 5º clasf.

Los ganadores de los grupos A) y D) juegan entre si, lo mismo que los de los grupos B) y C). Los vencedores de estos partidos disputarán la final y los perdedores el 3º y 4º puesto.

Los empates en los enfrentamientos finales se resolverán de la siguiente manera:

- Ganará el menor handicap
- Se juegan los cuadros 9 y 10 hasta deshacer el empate.

FINAL DE CATEGORIAS.-

Los tres primeros clasificados de las categorías de 2ª y 3ª tanto masculina como femenina y que no hallan entrado en la fase final pasaran a disputar una defensa de posición dentro de cada categoría.

PREMIOS DEL TORNEO.-

CLASIFICACIÓN GRAL

1º Clasificado	2.000 €	Mejor serie de reenganche:	200 €
2º Clasificado	1.500 €	Máxima partida masculina:	150 €
3º Clasificado	1000 €	Máxima partida femenina:	150 €
4º Clasificado	700 €		
5º Clasificado	500 €		
6º Clasificado	500 €		
7º Clasificado	500 €		
8º Clasificado	500 €		
Del 9º al 18º	200 €		
Del 19º al 28º	150 €		

PREMIOS POR CATEGORIAS

1º Clasificado	150 €
2º Clasificado	125 €
3º Clasificado	100 €

INSCRIPCIONES.- Se realizarán en el teléfono 609.38.32.68. También es posible inscribirse enviando un correo electrónico a la siguiente dirección:

Open-Oviedo@Hotmail.com

Con el fin de facilitarnos la elaboración del torneo rogaríamos nos comunicaseis la asistencia al mismo lo antes posible. El coste de la inscripción tanto para la serie cómo para los reenganches es de 65 euros, que se abonarán en la instalación el día de juego. El pago de los mismos se efectuará en la sede del torneo media hora antes del inicio de cada serie.

Con la finalidad de sacar el promedio de todos los participantes, se ruega que todos los interesados en participar realicen la inscripción con los siguientes datos: **Nombre, dos apellidos, club de pertenencia y si están, asociados o no.** Esta información facilitará el trabajo para la confección del hándicap inicial de todos los participantes.

NOTA IMPORTANTE.-

Cualquier circunstancia que surja, en este torneo, y no esté contemplada en el reglamento del mismo, será resuelta por el Comité de Competición, sin perjuicio de las reclamaciones que se puedan efectuar al Comité de Disciplina y Competición de la A.E.C.B., mediante el correspondiente escrito.

- Carmen Peón.
- Jesús Figares.
- H. Javier Fdez.
- Un miembro de la Directiva de la AECB.